

*Handwritten text, possibly a signature or name, appearing as a faint scribble.*







1744.



# ORACION PANEGYRICA

DEL GLORIOSISSIMO OBISPO, PATRON,  
Y APOSTOL DE IRLANDA

## SAN PATRICIO.

DIXOLA

*EL PADRE DOMINGO GARCIA;*  
*de la Compañia de JESUS:*

EN LA MAGNIFICA FIESTA, QUE LE CONSAGRO  
LA NOBILISSIMA NACION IRLANDESA EN EL COLEGIO  
DE SANTA Fè, Y PURISSIMA CONCEPCION  
DE LA MISMA COMPAÑIA DE JESUS:

PRESIDIENDO EL LUCIDO THEATRO  
DE LA NACION, COMO PROTECTOR, Y JUEZ;  
EL MUY ILUSTRE SEÑOR  
D. GINES DE HERMOSA, Y ESPEJO,  
Caballero del Orden de Santiago, Brigadier de los  
Reales Exercitos, y Afsistente de esta  
Ciudad de Sevilla.



Dia 17. de Marzo del presente Año de 1744.

Con licencia en Sevilla en la Imprenta de los RECIENTES.



11  
Juan de Dios de la Cruz  
la Reina de los Angeles, San Diego  
Ala Ciu. de Caba

Ch. Nicolás Díaz de la Cruz  
Guano

58 138





*AL PRODIGIOSISSIMO APOSTOL DE  
Ibernia, Padre, y Protector de la Nobilissima  
Nacion Irlandesa.*



**R**AZON ES, GLORIOSISSIMO  
Apostol de Ibernia: razon  
es, manifieste al Mundo la  
crecida deuda de tu Pro-  
teccion mi filial antiguo  
afecto à tus Cultos. Ni ex-  
trañes, Santo mio Patricio,  
la empresa, que, el prego-  
nar tus glorias, roba de  
mi alma las luces, vendiendolas, ò trocandolas  
prodigo, por gozos de mi corazon enagenado en  
tus dichas.

Luego que oi el eruditissimo, ingenioso Pa-  
negyrico de tus Proezas, quedò suspenfa con los  
sentidos el alma, dexandome sola una adverti-  
da vista, para mirar, ò admirar el mismo afec-



tuoso parenthesis en los otros oyentes. Todos se excedian en admiraciones; y las mias se aventajaban à las de todos; por la complacencia singular, que me arrebatava, quando oigo tus heroycas Virtudes.

Recibe en tus Sagradas Aras este Panegyrico grande por pequeña víctima de mi reconocimiento; para que el Orbe todo sea sabidor de las gracias sobre abundantes, con que Te enriqueció el Cielo, è infiera la gloria, con que Te havrà coronado.

Admite pues en este mi corto obsequio un aun mas corto desahogo de mi veneracion humilde, y alcanza del todo Poderoso Dios avive mas, y mas el fuego, que en tus Altares ha empezado à arder, y desea se emprenda, augmente, y perpetúe en los corazones de todos tus amados Alumnos el mas humilde, apasionado, y favorecido devoto.

D. T. F.

CEN-



CENSURA DE EL M. R. P. LECTOR JUBILADO Fr. PEDRO  
 Fernandez, Regente, que fue, de Estudios, y Ministro de su Real  
 Convento de Sevilla, Ex-Ministro de el de la Ciudad de Andu-  
 jar, y Ex-Difinidor dos veces de esta su Provincia de Andalu-  
 cia, de el Sagrado Orden de la Santissima Trinidad de Redemp-  
 tores Calzados. &c.

**P**OR COMISSION DE EL Sr. DOCTOR  
 D. Pedro de Cespedes, Canonigo, The-  
 forero Dignidad de esta Santa Iglesia de  
 Sevilla, Provisor, y Vicario General de este  
 Arzobispado, he visto el Sermon Panegyrico,  
 que de el Apostol, y Obispo de Ibernica San  
 Patricio, Patrono de el Colegio de Nuestra  
 Señora de la Concepcion de Santa Fè Ca-  
 tholica de Colegiales Irlandeses de esta dicha  
 Ciudad, dixo el Rmo. Padre Mro. Domingo  
 Garcia, Ex-Prefecto de Estudios en el Colegio  
 de San Hermenegildo, y Examinador Synodal  
 de este Arzobispado: Y siendo la leccion un  
 delicioso escrutinio, donde se athesora el al-  
 ma con inmensidad los bienes. (1) *Oculis*  
*scripta percurro*, que dixo Langio; y trasladò  
 de el Hebreo: *Ut res capiat varias, & retineat.*  
 Aplicado con el desvelo, que enseña Ciceron,  
 è infinua el Apostol: *Est studium vehemens applica-*  
*tio animi cum magna voluntate, ad aliquid agendum.*  
 (2) *Attende lectioni, & exhortationi, & doctrinæ.*  
 (3) Sin olvidar la deuda contrahida de Cen-  
 sor. *Noli negligere gratiam, quæ in te est.* (4) A el  
 primero passo me suspendi en la lectura; por  
 que adverti, que à el 7. de la Sabiduria dice  
 el Espiritu Santo, que la Ciencia es escudo de  
 si misma, y muro fuerte de todos: *Est enim in*  
*illa spiritus intelligentiæ suavis :::: incolumis.* Y  
 en otra parte: *Mille clypei pendent ex ea, omnis*  
*armatura fortium.* (5) Y si como escudo fuerte,  
 y exercito militar asiste à tanto Maestro, ferà  
 solo

- (1)  
Langius  
verb. Stud.
- (2)  
Cicero lib  
1. Rhet.
- (3)  
S. Pablo 1.  
ad Timoth.  
cap. 4.
- (4)  
Apostolus  
ibid.
- (5)  
Cantic. 4.



(6)  
2. Paralip.  
cap. 9.

(7)  
Virgil. apud  
Nan. verb.  
Fama.

(8)  
Languio  
verb. Fama.

(9)  
Camer. cen-  
tur. 3. cap.  
46. fol. 163.

(10)  
Plinio lib. 7.  
cap. 29.

(11)  
Textor Ra-  
vis. fol. 160.

(12)  
Textor ibid.

(13)  
lib. 35.  
cap. 1.

solo mi Censura, lo que el Espiritu Santo di-  
xo en el Paralipomenon: *Vicisti famam operibus  
tuis.* (6) Y siendo la fama un aplauso univer-  
sal: (7) *Fama frequenter ponitur pro laude, &  
celebritate:* y una excepcion de dictámenes  
modernos: *Fama est illaese dignitatis status legi-  
bus, & moribus comprobatus:* que dixo Langio.  
(8) Y quanto mas entre Heroes, mas seguros  
sus honores; no ay sino admirar esta Obra,  
como doctrina de todos.

De las obras de Homero dixo Camerario,  
que fue tan grande el aprecio, que hizo el  
Grande Alexandro, que aun en campañas fan-  
grientas llevaba consigo el libro para su ma-  
yor Corona: (9) siendo tal su estimacion, di-  
ce Plinio, que aun en aquel Triumpho gran-  
de, que consiguio de Darío, Soberano de los  
Persas, donde se hallò un thesoro, asegura-  
do en un cofre, en el colocò su libro, como  
en sitio competente. *Alexander Magnus, capto  
inter spolia Darii, Persarum Regis, unguentorum  
scrinio (quod erat auro, gemmis, ac margaritis  
preciosum) libros Homeri (quos tanto dignos loculo  
existimabat) inclusit.* (10) Y de Platon refiere  
Textor, que el Principe de los Philosophos le  
rindiò tanto respeto, que le erigiò Templo, y  
Ara, y colocò en el su Estatua, siendo orla  
de la Imagen este Lemnia: *Hunc esse illum, quem  
probi omnes merito debeant, & imitari, & com-  
mendare.* (11) Cuya fama autentificada por fre-  
quencia de las Virgines se escribiò con esta  
Letra en un monte de la Arcadia.

*Hæc est illa Ara floribus redimiva suaveolentibus:  
Quam gratus bene merenti statuit discipulus seni.*

(12) De las obras de Timomacho escribe  
Plinio, que, haviendolas adquirido à precio  
de Oro, las colocò en el Templo de Venus.  
(13) Tal era la Oratoria apreciable en los si-  
glos



glos, que aora tanto lamentamos; y si de letras humanas; sino las llame prophanas, tantos fueron los aprecio, que dire de este grado?

En fin, à admirar la Obra, incita à todos la fama, suspendiendo los sentidos, y emmudeciendo los labios. Tal le sucediò à Malceda, ò à la coronada Sabà à el registrar con sus ojos la ciencia, gobierno, y orden de Salomon ilustrado. *Videns autem Regina Saba omnem sapientiam Salomonis, & domum, quam edificaverat: non habebat ultra spiritum.* (14) Y sin duda à el conocer las sentencias, la elegancia, y eloquencia, la variedad de noticias, y sólidos fundamentos, con que enseña, y persuade el fabio Author de esta Obra, todo es venerar rendidos tan Divinos pensamientos. Por esto dixo Aristoteles: *Optimorum non est laus; sed admiratio: admiratio non parit laudem; sed silentium.* (15)

Aora miro yo acertada la Empresa de los Gentiles en obsequio de Alexandro: pues à el venerar sus triumphos: à el contemplar sus proezas: y à el registrar el portento de sus Obras prodigiosas, fabricaron una Estatua de Homero, anunciando con el indice, que à sus labios aplicaba, que se observasse silencio en publicar tales glorias, no siendo aun el suficiente, para poder elogiarlas: (16) Y por este mismo intento pintaron à el Amor otros en Imagen prodigiosa, provocando, como la Estatua de Homero, con el sigilar los labios, à que observassen silencio; poniendole en la otra mano una bellissima rosa, cuyas ojas symbolizan la facundia, y esplendor, que cantan todos sus hechos: y à la Imagen le aplicaban esta Letra: *Audivimus rosas loqui.* Cantòlo asì Maro (Padre de Virgilio) *Venerem roseo semper ore loqui.* (17)

De

(14)  
3. Regum  
cap.

(15)  
Aristot. 2.  
Ethic.

(16)  
Franc. Laba-  
ta serm. de  
S. Joan. Bap.

(17)  
Pier. lib. 5.  
fol: 10.



(18)  
Alexand. ab  
Alexand. lib.  
5. cap. 8.

(19)  
Pier. lib. 55.  
fol. 400.

(20)  
Berchor.  
verb. Rosa.

(21)  
Horac. lib.  
30. Od. 19.

(22)  
Mend. in  
Viridar. fol.  
171.

(23)  
Eurip. in  
Phaethon.

(24)  
Arnold. in  
Psalm. 16.  
Hilarius in  
Psalm. 56.  
Hieron. in  
Icari.

De rosas fue sin duda el Panegyris; por que à las rosas, dice Alexandro, tambien les dieron sus cultos. *Miro faventium studio coli, celebrarique solite sunt.* (18) Y las rosas son simbolo de la gracia, enseña Pierio, (19) y de los Santos tambien, dice Berchorio: (20) Sino es, que diga, que fue rosas el assumpto; porque adormece su luz, como la fragancia grande de la bellissima rosa. Ya no admiro aquel silencio, y aquel venerar profundo, que nos dixo lo Sagrado, y publicaron los Symbolos, que fue Patricio aclamado por este gran Panegyris, y à elevadas maravillas la armonia de sentidos debe suspenderse toda; pues aun las aguas se amuran, à el desplegarse la rosa. Dixo el Lyrico,

*Sparge rosa, audiat invidus  
Dementem strepitum lycus.* (21)

Superior en la esphera de las flores aclaman los Poetas à la rosa. (22) Yà Mixe ser emblema de la Santidad, y tributarle aora vara, es aclamarla Patrona, yà que fue su Superior. Patricio en fin, como prodigio en la gracia por Patrono, y Superior, fue la gloria de este dia; y si, como cantò Euripides, ansian mucho los Patricios (habitando en tierra estraña) aun las sombras de sus Patrias.

*Non dubia est Ithaci prudentia; sed tamen optat  
Fumum de patriis posse videre focis.* (23.)

Sin duda se hace creer, que para su mayor gozo el Colegio de la Fè eligiò por su Patrono à su Patricio Insignissimo.

Aunque con nombre de sombra he expresado su asistencia, no importa, que en las sombras nos explican muchos Padres la proteccion mas heroyca: *Divinam protectionem signat.* (24) Y Patricio, asì asistiendo, es justo, que se celebre. Lleguemonos yà à sus glorias.

Tres



Tres nombres, dice Vincencio Belvacense, tuvo nuestro Gran Patrono: Llamóse en el Bautismo *Suchar*; San Germano le dió por nombre *Magomo*; y la Santidad de Celestino quiso, que fuese *Patricio*. Tres veces fue cautivo nuestro Santo, y fue Redemptor de ellos. En Roma estudió las Ciencias: Fue rigido penitente en espacio dilatado; porque crecieron sus años hasta veinte y quatro lustros: Fue de la Ibernia Pastor, Apostol, y su Patrono, y de la Escocia Arzobispo: A Dios en numero le erigió trecientos quarenta y un Templos: Creó Obispos el numero de los Templos: Ordenó tres mil Presbyteros, y bautizó doce mil: (25) Y en fin todo aquel Reyno de Ibernia era la Isla de Santos. (26)

Donde vá tanto prodigio, y tanto seguir à Dios? Oídlo decir à Juan: Manda Jesu-Christo à Lazaro, que salga de su sepulchro: *Lazare, veni foras*. (27) Y à el punto sale de él; pero solo él refucita, aun haviendo muchos muertos. Muere Christo, y saliendo de el Sepulchro, donde havia muchos muertos, muchos lograron la vida. *Multa corpora Sanctorum, qui dormierant, surrexerunt*. (28) Extraña parecerá la novedad; pero es clara la razon: Allí lo mandó JESUS; aquí fue vivo exemplar: y de mandarlo à hacerlo, se atraviessa tanto logro, que uno solo refucite, ó que muchos logren vida.

O Patricio! este es tu exemplo. A imitacion de tu vida todos à Dios se convierten. Doce mil, dice Vincencio, que bautizó Nro. Santo; pocos pareció à su amor, y por esto es de notar, el que llorasse JESUS, quando dió la vida à Lazaro: *Lachrymatus est JESUS*. Contemplabase el Soberano Maestro, como exemplar prodigioso, y meditandose tal, gozar la

\*\*

vi-

(25)  
Vincent. Belvacens. in legend. Sancti. lib. 20. cap. 23.

(26)  
Berch. verb. Ibernia.

(27)  
Joan. cap. 15.

(28)  
Matth. cap. 27.



(29)  
S. Pet. Chryf.  
serm. 63.

vida uno solo, es cosa, que le atormenta. Dixolo el Chryfologo: *Lachrymatus est, quia solum Lazarum, & adhuc non omnes mortuos suscitabat.* (29) Tal era el zelo de nuestro glorioso Apostol, para convertir las almas. Lagrymas muchas vertia, porque todos fuesen Santos, para esto lo puso Dios en Ibernias; porque à todos amparasse.

(30)  
Niceph. lib.  
30.  
Mayol. fol.  
303.

De aquel Coloso de Rodas dice Nicephoro, que se erigió aquella machina, para que fuesse refugio de todos sus moradores. (30) Padecia aquella Isla una mortal pestilencia, y juzgaron acertado el fabricar tanta Estatua, para tener su remedio. Afsi obrò el Brazo excelso de Dios, dando à Ibernias à Patricio: Un error pestilencial dominaba à aquellas Gentes, y solo, estando mi Santo en incendio tan voraz, pudo apagar tanto fuego. A la letra fue este el caso, que à Moyfes intimò Dios, para sanar à su Pueblo. *Fa serpentes aeneum.* (31) Estaba el Pueblo afligido, y, para darle remedio, mandò Dios hacer la Imagen, y colocarla à su vista, que, teniendola presente, cierto tendràn su consuelo.

(31)  
Numer. cap.  
21.

(32)  
Ap. Valdec.  
histor. de su-  
per. discret.

De el Rey Ordoño el Primerò refiere la historia, (32) que con solo su presencia, y lo agraciado de el rostro cautivaba à sus Vassallos. De Orpheo dice Horacio, que reducía à los Barbaros, y à los Hombres mas incultos, que afsistian en los montes, à una vida racional, comerciandose con el. No es fabula; sino hyperbole el decir, que con lo acorde de su inventado instrumento se suspendian las peñas, se domaban los Leones, y las Tygres mas soberbias.

(33)  
Horac. in  
Arte polit.

*Sylvestres homines sacer, interpretisque Deorum  
Moribus, & victu fædo deteravit Orphæus.  
Dicitur ob id lenire Tygres, rapidosque Leones.* (33)  
Pe:



Pero miremos los nombres, que empezar por lo primero, siempre fue cosa acertada. Tres nombres, dice el Belvacense, tuvo mi Grande Patricio: En el Bautismo, yà dixè, que se le impuso *Suchar*: San Germano quiso llamarle *Magomo*: Pero el Papa Celestino le diò de *Patricio* el nombre.

A Principado respira tal mutacion en los nombres. Tres nombres tuvo el Principe de los Principes para el logro de su Imperio. Llamose *Cephaz*. *Tu vocaberis Cephaz*. (34) Tuvo el nombre de *Simòn*. *Quid tibi videtur, Simon?* (35) Y en fin Dios le diò el nombre de *Pedro*. *Imposuit Simoni nomen Petrus*. (36) Dexemos lo Trinitario, que llegar a tal Sagrado, es inaccesible plana. Tres nombres tuvo el Apostol, y hasta que logró el tercero, no se mirò con Cayado. *Tu es Petrus::: tibi dabo claves*. Afsi lo alcanzò *Patricio*. Mudarle el nombre à *San Pedro*, fue creditarlo Patrono, dice *Cassiodoro*: *Nomen auspicium rei est; & nominis sacramentum, quasi gratiam tribuit rei bene, & prosperè gerendæ*. (37) Y *Tertuliano*: *Nominis census*. (38) Cuyas emphaticas voces declarò *Celada* afsi: *Census apud Romanos facultates omnes, & honores significant*. (39) Meditad las de *Patricio*, que voi à verle cautivo, que es mysteriosa prission.

Tres veces logró las carceles: probarlo fue para mayor emplèo. (Yà sè la carcel de *Socrates*, que fue como la de *Pedro*. *Carcerem intravit, ignominiam ipsi loco detracturus*. (40) *Lumen refulsit in habitaculo carceris*. (41) Porque solo afsi affligido pudo ascender à la Silla. De *Jacob* nos dice el Texto, que, pretendiendo *Rebeca* el aclamarle por Principe, prefiriendole à *Esaù*, ideò para su logro, que fuesse à *Mesopotamia* à la tierra de *Haran*. *Fuge ad fratrem*

(34)  
Joan. cap. 1.

(35)  
Matt. cap.  
17.

(36)  
Marc. cap. 3.

(37)  
Cassiod. lib.  
5. epist. 3.

(38)  
Tertul. epist.  
21.

(39)  
Celada in  
Judith. cap.  
1. v. 1.

(40)  
Seneca na-  
tural. quæst.  
lib. 20. cap.  
43.

(41)  
Actor. cap.  
12.



(42)  
Genes. cap.  
27.

*meum in Haran.* (42) Haran, dice el Indice Biblico, es lo mismo, que la red. *Haran rete, sive retiaculum.* La red es una sombra de carcel, ò es carcel en propiedad. Pues, à la carcel lo envia, queriendo nombrarlo Principe? Si, que no ay medio mas seguro, dice Philon, para poder ascender, que verse affigido antes; y, si quiere sea Principe, ha de ponerlo en prisiones. *Fuge ad Laban fratrem meum in Haran.* Y aora Philon: *Qui fortiter, patienterque difficultates tolerat, ad felicitatem properat.* (43)

(43)  
Philon lib.  
30. de vita  
Moyf.

Mejor testimonio doi: A expressar su voluntad la mas Purissima Madre, para ser Madre de Dios, se confiesa ser Esclava. *Ecce Ancilla Domini.*

(44)  
Luc. cap. 1.

(44) Esta es la voz rigorosa, que publica el cautiverio: *Esclavos.* Mirò Dios esta afficcion; y à el mirarla en esta pena, le diò el Imperio universo, eligiendola por Madre: *Quia respexit humilitatem Ancillæ suæ, ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes Generationes.* Tal le sucediò à Joseph para el Dominio de Egypto: *Tradiditque Joseph in carcerem.* (45) Y gozò de esta prission, hasta obtener el gobierno. *Donec afferret illi sceptrum, & potentiam.* (46) Por esto fue cautivo mi Patricio; porque le buscaba Dios para Patrono de Ibernica.

(45)  
Genes. cap.  
34.

(46)  
Sapient.  
cap. 10. v.  
14.

(47)  
Matt. cap.  
11.

Pero demos otro passo: Principe, y Patron de Ibernica yà tenemos à Patricio. Grande sin exemplar aclamò Christo à el Bautista: *Inter natos mulierum non surrexit major.* (47) San Lucas dice, que este fue el primero elogio, que Christo dixo de Juan: *Capit dicere de Joanne.*

(48)  
Luc. cap. 7.  
v. 24.

(48) Si esta fue su primera gloria, como ferian las ultimas? Dexemoslo para Dios, y busquemos la causal de este principal aplauso. San Lucas dice, que el Bautista diò principio à sus emplèos, siendo imitador de Elias. *Ipse precedet ante illum in spiritu, & virtute Eliæ.* (49)

(49)  
Luc. cap. 1.

Elias



Elias fue zeloso, y penitente; así lo fue nuestro Apostol ochenta años continuos. Pero demos mas razon. San Pablo enseña, que Juan bautizó gran multitud: *Joannes quidem baptizavit.* (50) Este fue el empleo, y exercicio de Patricio; dice el Belvacense: Pues digase de mi Santo, lo que se canta de Juan: *Inter natos mulierum non surrexit major.* Que es esta obra tan grande, que por ella se merece ser el Santo mas Supremo. Así lo canta la Iglesia: *Non fuit vasti spatium per orbis sanctior quisquam genitus Joanne, qui nefas saeculi meruit lavantem tingere lymphis.* Y si el mayor de los Santos se voca de Patricio, lleguemos ya à Jesu-Christo.

De Christo dice San Juan, que expresó toda su gloria, y explicó su gran poder en la noche de la Cena. *Sciens JESUS, quia omnia dedit ei Pater in manus.* (51) Y es el caso, dice el Angelico Maestro, que en noche tan mysteriosa ordenó Christo à los suyos, y los consagró en Obispos. (52) Y es tan excelsa la obra de ordenar, y consagrar, que todo el Poder Divino lo manifiesta en sus manos. Allá os lo aya con Patricio, ya que à tantos ordenó, y crió tantos Obispos. Y dexemos ya las glorias de Patrono tan Supremo à el Author de el Panegyris, que en Escuelas de JESUS mejor se encuentran prodigios.

*Gaudeat Mater tua, & exultet, qui genuit te.* (53) En tus Hijos, ó Athenas la mas prodigiosa, que los Sabios reconocen, se publican tus encomios. *In filiis suis agnoscitur vir.* (54) Tu eres el Supremo Areopago, que, sin mirar lo caduco, defines, y das sentencias en las mas arduas empresas; Eres Tu el monte Delphos, donde todos solicitan las respuestas mas benignas para el seguro en sus obras. De Ti

(50)  
Agor. cap. 10

Ecclesiae offic. S. Joan. Baptif.

(51)  
Joan. cap. 13.

(52)  
D. Thom. 3. p. quest. 73.

(53)  
Proverba cap. 10.

(54)  
Ecclesiastic. cap. 11.



(55)  
Mro. Ossun,  
tom. 2. de  
Mem. Sagr.

(56)  
S. August.  
Psalm. 143.

(57)  
Idem Mag.  
Ossun. ibid.

(58)  
Isai. cap. 60.

(59)  
Isai. cap. 54.  
v. 13.

(60)  
In Bull. Ca-  
noniz. S. Ig-  
nat.

(61)  
R. P. Mro.  
Francis. Gar-  
cia en la vi-  
da de San  
Francis. Xa-  
vier.

(62)  
R. P. Mro.  
Francis. Gar-  
cia lib. de  
Serm. var.  
Serm. de S.  
Francis. Xa-  
vi

dixo Paulo Tercero, que eras el Dedo de Dios: *Digitus Dei est hic.* (55) Y si en los dedos explica San Augustin los Dones de el Espiritu Santo, (56) con resolucion Religiosa diè, que tu Prole tan fecunda es inteligencias todo. Yà sè, que el Angel Maestro en espiritu prophe- tico te contemplò como Angel, para habitar este Orbe, quando la Iglesia clamàra perse- guida de Luthero, fiada de tus auxilios, (57) y si Angel te veneran, de luces seràn tus Par- tos, para iluminar à el Mundo. Aun tu mas minima luz (si en Tì tal se mira alguna) po- drè vocear de ella, lo que nos dice Isaias. *Mini- mus erit in mille, & Parvulus in gentem fortis- simam.* (58) Todos en Tì son Maestros. *Uni- versos filios tuos doctos à Domino.* (59) Porque Tu toda eres inteligencia.

Atlante Te aclamò la Santidad de Grego- rio XV. (60) Y si supersticiosos algunos fin- gieron, que aquel Rey de Mauritania, por su giganteo cuerpo, pudo mantener los Cielos; en Tì yà se califica: Pues à Tì debe el Cie- lo, aun, quando mas te aminoras, darle à la Fè mucho cuerpo, manteniendo asì la Iglesia.

Yà sè, que mi Trinitario, è Invictissimo Martyr San Pedro Covillones, en sus ultimos alientos, quando rubricaba yà con el carmin de sus venas el Estandarte Real de la Ley de Je- su-Christo, Evangelizò tus glorias en las In- dias del Oriente, publicando, que serias la segur de la Perfidia, y los recreos de el Cie- lo. (61) Quizà por esto, asì Te explicò Eze- chiel, como enieña el mismo Padre, con si- militud de fuego, en la admirable Carroza, que Dios le monstrò de el Cielo. (62) Y sin duda por lo mismo dirè, que eres el Olympo, porque todo en Tì son luces: yà para abatir soberbios: yà para erigir rendidos. De Tì di-  
ce



ce la Madre Santa Theresa, que le diste mucha parte; (63) y aseguro, que Luthero de sí dirà lo contratio.

Concluyo yà mi Sentir. Fingió la Antigüedad, que, haviendo llevadose las Obras de Marcial à el Choro de las Mufas; para que las censurasse, respondieron muy acordes, que, aunque aprobaban la Obra, la anotaban en lo ultimo; porque dissonaba mucho: por lo que con debida reflexion resolvian se corrigiesse la voz, y donde decia *Finis*, que se colocasse *Feniz*. Demonstrando, que Authores, como Marcial, debían eternizarse, por continuar enseñando con sus prodigiosas Obras. (64)

Este es mi Sentir (salvo meliori) por lo que acreditarè acertado se dè la Licencia para la Impresion, pues nada, que no sea muy util, contiene este Panegyrico. En este Real Monasterio de Santa Justa, y Rufina del Orden de la Santissima Trinidad de Redemptores Calzados extra muros de Sevilla en diez y siete de Junio de mil setecientos quarenta y quatro años.

Fr. Pedro  
Fernandez.

(63)

Sta. The-  
ref. lib. de  
las Funda-  
ciones.

(64)

Vejarano in  
Approbat,  
funer.



## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**E**L Doctor Don Pedro Manuel de Cespedes, Theforero, Dignidad, y Canonigo de la Sta. Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c.

Por la presente doi Licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima la *Oracion Panegyrica del Glorioso Obispo, Patron, y Apostol de Irlanda S. Patri- cio*, que dixo el P. Domingo Garcia, de la Compañia de JESUS, en la Magnifica Fiesta, que le consagrò la Nobilissima Nacion Irlandesa en el Colegio de Sta. Fè, y Purissima Concepcion de la misma Compañia de JESUS, en el dia 17. de Marzo passado de este año, para que ha dado su Censura el P. Lector Jubilado Fr. Pedro Fernandez de las Cuevas, Ex-Difinidor de la Provincia del Orden Calzado de la Sma. Trinidad extra muros desta dicha Ciudad: Atento à no con- tener cosa alguna contra Nra. Santa Fè Catholica, y buenas costumbres; y con tal, que al principio de cada impresion se ponga la dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla à diez y ocho de Junio de mil setecientos y quarenta y quatro años.

*Dr. D. Pedro Manuel  
de Cespedes.*

Por mandado del Sr. Provisor.

*Francisco Ramos.*

CEN-



CENSURA DEL M. R. P. Mro. FRANCISCO MORAN, DE LA  
Compañia de JESUS, Rector de el Colegio de la Purissima  
Concepcion, y Santa Fe de Irlandeses de Sevilla de la misma  
Compañia de JESUS.

TUVE LA SINGULAR COMPLACENCIA DE  
oir en este mi Colegio resonasse la Apstolica voz  
del P. Domingo Garcia, Clarin Evangelico de las  
Andalucias: Y tengo la apreciabilissima honra, de que el  
Señor Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda,  
y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del Sr. Sant-Iago  
de Galicia, del Consejo de S. Mag. su Inquisidor en el  
Tribunal de la Sta. Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla,  
Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y  
su Reynado, me mande, no que censure; si que assegu-  
re con David (*Psalms. 47.*) *Sicut audivimus, sic vidimus*: Las  
mismas dulces voces, que en continuada expresion de se-  
lectissimos conceptos fueron pasto racional del alma por  
el correspondiente organo de los oidos, repiten prodigas,  
ò franquean oy e su espiritual alimento con solo presen-  
tarse à la vista. La mas lynce al ver este panegyrico di-  
rà, lo que un Docto en semejante (mas no sè, si tan oportu-  
na) ocasion: *Nemo, qui illum perlustret, velit esse ejus Cen-  
sor*: Y la mia tarda, y ofuscada entre tinieblas de igno-  
rancia continuará la sentencia: *Sum ego tantum laudator; li-  
cèt meritis impar*. Solo alabar podrè yo obra de Orador tan  
excelente, y ni aun esto sabrè dignamente hacer.

Buscando esphera, en que colocar à San Patricio,  
hallò la perspicacia del P. Domingo Garcia la elevadissima  
de Dios de la tierra: Siendo tantas las Gracias, los Do-  
nes, las Virtudes, que hizo ver en la vida del Ibernense  
Apostol, que (como por consequencia) era preciso decir:  
*Per hæc efficiamini Divinæ consortes Natura*: (*2. D. Petri cap. 1.*)  
A quien el Cielo repartiò tantas, y tan preciosas dadas:  
*Maxima, & pretiosa donavit*: Corresponde nada menos, que  
una Divinidad. Ni necesita de confirmaciones el assump-  
to, ni es bien me exponga yo à la Censura de Enodio,  
que juzga como temeridad importuna querer augmentar

\*\*\*

los



los resplandores al Sol: *Supervacanea laborat temeritate, qui Solem certat suis facibus adjuvare.* ( *Epist.* 22. )

Por tanto baste lo dicho para cumplimiento de mi obligacion: Y solo debo añadir, que siendo el Panegyrico superior à toda alabanza mia, lleno de la mas fundada Catholica doctrina, y respirando virtudes, que todos pueden imitar, es dignissimo de la Prensa; para que, leído por todos, todos gusten del mejor pasto de sus entendimientos, y del mayor incentivo de sus voluntades: Cediendo esta Sagrada Leccion en honra de Dios, y gloria de Señor S. Patricio. Así lo siento. En este Colegio de la Purissima Concepcion, y Sta. Fè de Irlandeses. Sevilla, y Junio 24. de 1744. años.

*Francisco Moran.*

*De la Compañia de JESUS.*

#### LICENCIA DEL SEÑOR JUEZ.

**E**L Licenciado D. Geronymo Antonio de Barrera, y Yebra, Canonigo de la Sta. Iglesia del Sr. Sant-Iago de Galicia, del Consejo de S. M. fu Inquisidor en el Tribunal de el Sto. Oficio de la Inquificion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y fu Reynado, &c.

Doi Licencia, para que por una vez se pueda imprimir una *Oracion Panegyrica del Gloriosissimo Obispo, Patron, y Apostol de Irlanda, San Patricio*: dixola el P. Domingo Garcia, de la Compañia de JESUS, en la Magnifica Fiesta, que le confagrò la Nacion Irlandesa en su Colegio de la Purissima Concepcion de la misma Compañia de JESUS: Presidiendo, como Protector, y Juez, el M. Ilustre Sr. D. Ginès de Hermosa, y Espejo, Caballero del Orden de Sant-Iago, Brigadier de los Reales Exercitos, y Asistente en esta Ciudad: Atento, à no contener cosa alguna contra Nra. Sta. Fè, y buenas costumbres, sobre que de Comission mia ha dado su Censura el P. Francisco Moran, de la misma Compañia; con tal, que al principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en la Inquificion de Sevilla, y Real Castillo de Triana à veinte y seis de Junio de mil setecientos quarenta y quatro años.

*Lic. D. Geronymo Antonio*

*de Barrera, y Yebra.*

Por mandado de su Señoria,

*Matthias Tortolero.*

\*\*\*





# SALUTACION.

*HOMO PEREGRE PROFICISCENS  
tradidit illis bona sua. Matth. cap. 25.*



IRLANDA, EN  
 tus amenidades re-  
 mulacion vistosa de  
 el Paraíso: Irlanda,  
 en tus blasones ar-  
 chivo de la mas a-  
 cendrada Nobleza:  
 Irlanda, en tus pie-  
 dades claro espejo  
 de la Gloria; pues,  
 si esta se llama, y  
 es Patria de los San-  
 tos, Tu mereciste el renombre de Isla de los  
 Santos en todas las Islas del Mundo. Conti-  
 go hablan mas los deseos de mi corazon,  
 que las respiraciones de la lengua. Quiero  
 principiar las glorias de tu Padre, de tu A-  
 postol, de tu Protector con nuevas luces à  
 A tu



Matth. cap.  
25. v. 14.

Matth. cap.  
13. v. 44.

Isai. cap. 30.  
v. 19.

Hug. hic.

v. 20.

tu viva Fè, con generosos spiritus à tu firme esperanza. Ea: ni tu esperanza desmaye; ni tu Fè se defanime con la dilatada ausencia, que lloras, de tu Protector, de tu Apostol, de tu Padre: *Homo peregrè proficiscens*. Se ausentò, es verdad, trasladandose à mejor vida: *Peregrè proficiscens*: pero le dexò el preciosissimo thesoro de su Fè, de su Religion, y de sus virtudes: *Tradidit illis bona sua*. Y aunque por altos juicios de Dios està oy esse thesoro escondido; no por esso dexas de tener en Tì una semejanza de los Cielos: *Simile est regnum Cælorum thesauro abscondito*. Animo, pues, aliento, Nobles, piadosissimos Irlandeses; que las riquezas de esse thesoro celestial son prendas, de que volverà à vosotros vuestro grande Apostol, vuestro amoroso Padre, y benignissimo Protector: *Negotiamini, dum venio*.

Este exordio en tono de Prophecìa no es mas, que la letra del Evangelio, de quien puede ser comento muy literal el cèlebre vaticinio de Isaias; que, glossado por la Eminente pluma de Hugo, llena los deseos de mi corazon. Oyelo, Irlanda fertil, noble, y piadosa: oyelo, que es el alma de tu Fè, y el aliento de tu esperanza. *Plorans nequaquam plorabis*. Si aora lloras triste con la ausencia de tu Maestro, y Apostol San Patricio: *Plorans modò*; tiempo vendrà, en que te gozes con su dulce presencia, y Apostolico Magisterio: *Nequaquam plorabis in futuro*; expone Hugo Cardenal. *Dabit tibi Dominus panem arctum, & aquam brevem*. Entonces lograràs à tu satisfaccion aquel pan, y aquella agua, que symbolizan la Doctrina del Evangelio, tan precisa para la vida del alma, como el agua, y el pan para la vida del cuerpo: *Id est, Doctri-*

tri,



3.  
*trinam Evangelii, qua necessaria est spiritui; sicut*  
*hac duo necessaria sunt corpori.* Entonces se ve-  
rà publicamente en todo el Reyno aquel sa-  
grado Pastor, aquel glorioso Apostol, que  
aora martyriza con esperanzas tus christianos  
deseos. *Erunt oculi tui videntes Praeceptorem*  
*tuum. Modò spe; tandem re.* Y desde entonces  
nuuca mas faltará en Tì la Fè, la Piedad,  
la Religion, con Apostol, que la enseñe, con  
Padre, que la mantenga, y con Protector,  
que hasta el fin del Mundo la libre de sus  
perseguidores, y contrarios. *Et non faciet a-*  
*volare à Te ultrà Doctorem tuum.*

Afsi Hugo Cardenal con Isaias; y afsi yo  
con el Evangelio de esta grande solemnidad,  
que nos propone al gloriosissimo Apostol, y Pas-  
tor de Irlanda San Patricio, si por algun tiem-  
po ausente; pero con esperanzas de volver à  
su huerfano Rebiño, primicias de su trabajo  
Apostolico, teatro de sus heroycas virtudes,  
y centro de sus mas tiernos amores. *Homo pe-*  
*regrè proficiscens, tradidit illis bona sua; nega-*  
*tiamini, dum venio.* Mientras vuelve; para que  
no lo perdais de vista, quiero, Nobilissimos  
Irlandeses, quiero delinearos su respetosa Ima-  
gen, segun creo la viò en el Libro de sus  
Mysterios el Evangelista Joan.

*Vidi Angelum descendentem de Caelo.* Viò ba-  
xar del Cielo un Angel. Y del Cielo, à don-  
de se retirò, vendrà nuestro glorioso Pastor,  
y Padre San Patricio; Angel, por su virginal  
pureza; Angel en las costumbres de su vida;  
Angel por el emplèo de sus Misiones Evan-  
gelicas. *Facies ejus sicut Sol.* Su rostro brillante  
con rayos de un Sol benefico, que à todos  
sin distincion, buenos, y malos, dispensa lu-  
ces. *Solem suum oriri facit super bonos, & malos.*  
Y siendo notoria la erudicion de los Anti-

Hug. Ibid.

Apoc: cap.  
10. v. 1.

Matt. cap. 5  
v. 45.



guos, que al Sol llamaban *Mitratus*, sobreponiendo infulas de una Mitra à las cambiantes glorias de su luz; quien no dirà, que este Angel con rostro de Sol Mitrado tiene cara de un San Patricio, que honrando su frente con la Sagrada Mitra de Obispo, reparte incendios de su charidad à los buenos, que son los Catholicos; y à los malos, que no lo son? *Facies ejus sicut Sol: Sol Mitratus*. Las señas, que en su Angel continúa el Evangelista, no dexan lugar à duda, de que San Patricio sea su verdadera Imagen. *Iris in capite ejus*. Tenia en su cabeza las hermosuras del Arco Iris. Y, segun Diodoro Siculo, Irlanda se llama *Iris*; y este nombre *Iris* es, el que con mas propiedad la significa entre los muchos nombres, que dieron los antiguos à este Nobilissimo Reyno. Aora bien: Irlanda sobre la cabeza de aquel Pastor Angel nos afianza con el Propheta David el gobierno Episcopal de San Patricio en sus Irlandeses. *Imposuisti homines super capita nostra. Iris in capite ejus*. Su vestido era una fecunda nube: *Amictum nube*: Yà symbolizando la Fè, cuyos arcanos mysterios havia de predicar el Pastor Angel; singularmente el de la Eucharistia, nube candida, en que acredita su mysterioso Titulo de Santa Fè este Religiosissimo Colegio: *Quia recondita Dei consilia predicaturus advenerat*; dixo el Lusitano Expositor: Yà representando sus doctos exemplares Alumnos, que son la mas preciosa gala de su Santo Patron, y Apostol. Allà Isaias habla de unas Naciones, y dice, que rindiendo cultos al Santo de los Santos, serian su mas brillante vestido. *Dicit Dominus; quia his omnibus velut ornamento vestieris*. Y què Naciones eran estas? El mismo

Diod. Sicul.  
in Atlant.  
verb. Irlanda.

Psal. 65.  
v. 12.

Silyeir. hic.

Isai. cap. 49.  
v. 8.

Pro:



5.  
Propheta lo dice, señalando como con la mano a esta Nacion Irlandesa. *Ecce illi ab Aquilone, & Mari.* Unas Naciones situadas a la parte Aquilonar, que es el Norte: *Ab Aquilone.* Unas Naciones mas hijas del Mar, que de la Tierra: *Et Mari.* Gloria especial de Irlanda, la mas al Mar, y mas al Norte de las tres Islas; y de todas tres, la que venera como Patron a San Patricio, a quien podemos llamar Santo de los Santos: *Omnibus his velut ornamento vestieris.* *Ecce illi ab Aquilone, & Mari.* Y o quanto mysterio tiene ser el vestido en forma de lloviosa nube: *Amictum nube;* para equivocarse aun en el nombre con la Capa *Pluvial* de un Santo Obispo; y para dar a entender, que sus Irlandeses sabios, como Nubes mysticas beben aqui la doctrina del Evangelio, con que riegan despues los esteriles campos de su noble Pais. *In nubibus Doctores significantur: pluunt enim subiectis terris Caelestem Dei pluviam.*

Aqui enquaderna bien el Libro, que tenia en su mano el Angel, como el que tiene en la suya San Patricio. *Habebat in manu sua Libellum:* Uno, y otro Librito de Doctrina Sagrada, Apostolica, Romana, en sentir del Angel de las Escuelas Thomàs. Y si, mirando a todos los Reynos del Mundo, dixo San Anselmo, que en esse Libro se leia la Redempcion de todos: *In isto Libro continetur reparatio generis humani;* mirando yo a solo el Reyno de Irlanda, dire, que en el se lee la Redempcion gloriosa, que logro en Patricio como destinado del Cielo para su Redemptor. *Habebat in manu sua Libellum.* Dexo otras señas de San Patricio, que me da el Angel, y pongo a su Imagen la ultima mano con sus pies. Uno sobre el Mar, y otro sobre la Tierra.

Tan,

V. 12.

Silveir. hic.

S. Ansel.  
apud Silv.  
hic.



Tanto tiene del uno, como del otro elemento Irlanda: y quiere decir, que como zeloso Patron del Reyno pisa, domina, y desvanece el orgullo fatal de la heregia, y serena las furiosas tempestades, que se mueven contra la Catholica Romana Iglesia. No cito textos: pues es à la letra el comun sentir de Expositores Sagrados: *Posuit pedem suum dextrum super Mare; sinistrum autem super Terram.*

O Nacion nobilissima: à los ojos tienes en el dibuxo de un Angel la Imagen del Padre, que te ama; del Apostol, que te enseña; del Protector, que te defiende. Y si los colores no han logrado en el pinzel de mi lengua todo el punto, para delinear el benignissimo Sol de su Rostro; en un claro, noble crystalino **ESPEJO**, **HERMOSA** recopilacion de sus luces, te darè un bello symbolo de su amable Proteccion. Este es el famoso **ESPEJO** de Archimedes, que recogiendo en si todos los rayos del Sol, con ellos defiende à un tiempo al Amigo, que de el se vale; y ofende al enemigo, que lo persigue. Què Proteccion mas clara puede idear el discurso, que la semejanza **HERMOSA** de tan noble **ESPEJO**? No digo mas, porque no raye en lisonja, lo que es pura veneracion. Voi à ponderar las glorias de tu Gran Padre, y Apostol; si me favorece la gracia del Divino Espiritu, que espero conseguir por intercesion de **MARIA** Santissima, saludandola con el Angel llena de gracia.

**AVE, GRATIA PLENA:**



SER,

Presidia la Nacion como Protector el Señor Don Ginès de Espejo, y Hermosa, Asistente de Sevilla.



# SERMÓN.

70

HOMO PEREGRÈ PROFICISCENS. Matt. cap. 25.



NINGUNO ME negará, que el glorioso Patron de Irlanda San Patricio no fuè Santo por el camino comun de los demás Santos. Tres medidas puede tener una Santidad heroyca. Medida de Hombre; medida de Angel;

y medida de Dios. Con la medida de Hombre sale el Hombre Santo semejante à los Hombres. *Vos similes hominibus*. Con la medida de Angel es el Hombre parecido en la virtud à los Angeles. *Erunt sicut Angeli Dei in Cælo*. Con medida de Dios viene à tener el Hombre una participada Divinidad. *Ego dixi, Dii estis*. A qual de estas tres medidas ajustaré yo la Santidad peregrina de nuestro admirable Apostol? El dibuxo de la Salutacion lo diò à vèr prodigioso Angel. *Vidi Angelum descendentem de Cælo*. La primera palabra del Evangelio lo acredita Hombre, como lo fue en la realidad. *Homo peregrè proficiscens*. Y aunque no es poco ser Hombre: pues esta fue singular alabanza de Job: *Vir erat in terra Hus, nomine Job*: Y es mucho mas ser Angel: pues con esta gloria predicò el mismo Dios al Bautista: *Ecce ego mitto Angelum meum*; ni lo uno, con ser tanto; ni lo otro, con ser mas, es justa

Luc. cap:  
12. v. 36.

Matt. cap:  
22. v. 30.

Psal. 81:  
v. 6.

Apoc. cap:  
10. v. 2.

Job. cap. 1:  
v. 1.



justa medida para la admirable Santidad, que yo concibo en este singularísimo Santo.

Me dará mas à entender, y pondrà el fundamento de la idèa el Gran Padre San Cirilo. Repara este Santo Padre, que Enoch en las Sagradas Letras se llama Dios; y por consecuencia Hijos de Dios sus Hijos. *Videntes filii Dei filias hominum*: y por razon de elogio tan singular dà, la que yo darè para semejante elogio en nuestro glorioso Protector San Patricio. *Deum profectò appellabant, excellentissimo eum honore ornare magnoperè exoptantes*. Veian todos en Enoch una vida mas que de hombre. Veian unas virtudes de superior esphera. Veian un caminar con Dios tan à una, que con Dios vivia, y se fue al Paraíso con el mismo Dios. *Ambulavit cum Deo, & non apparuit; quia tulit eum Dominus*. Y deseando darle la mayor honra, que fuera posible; sobre el ser de hombre, que tenia en la realidad; sobre el ser de Angel, que no desmerecia su vida inocente, le llamaron Dios por participacion graciosa; que es la excelencia mayor, que de pura criatura se puede discurrir. *Deum profectò appellabant; excellentissimo eum honore ornare magnoperè exoptantes*.

Pues qué debo yo hacer, quando leo una vida de S. Patricio, que, à no estar tan autorizada, se me haria increíble? Hombre tan Endiosado, que nunca apartaba de Dios su alma con una contemplacion altísima. Hombre tan Crucifixo, que, para mas, y mas crucificarse con el Redemptor, formaba cada dia sobre sí mil y docientas veces la señal de la Santa Cruz. Hombre tan espiritu de fuego Celestial, que, sin consumirse, consumia tres horas cada noche, rezando cinquenta Psalmos en un estanque de yelo. Hombre tan amante

Paf,

Gen. cap. 6.  
v. 2.

S. Cir. Alex.  
lib. 2. in Gen.

Gen. cap. 5.  
v. 24.

Flos SS. de  
Ribaden.



9.  
Pastor de Almas, que por su Redempcion pu-  
so à manifiestos peligros de muerte su pre-  
ciosa vida. Hombre de tales, y tantos gra-  
dos de Santidad, que à toda una Isla de Gen-  
tiles la pudo convertir en Isla de Santos. Hom-  
bre es: lo confieso. Mas para darle la exce-  
lentissima honra, que merece; mas que de An-  
gel, no puede menos que tener mucho de Dios.  
*Deum profectò appellabant, excellentissimo eum ho-  
nore ornare magnoperè exoptantes.*

Allà Daniel en su famoso vaticinio de la  
venida del Hombre Dios, lo dà à conocer  
con el renombre del Santo de los Santos. *Donec  
ungatur Sanctus Sanctorum.* Renombre muy oportu-  
no para indice de Divinidad: pues partici-  
pando de su Santidad los hombres, havian de  
ser Santos, quantos lo fuesen en el Mundo.  
*Donec ungetur Sanctus Sanctorum.* Pues porquè  
no dirè yo por gracia especial de San Patri-  
cio en Irlanda, lo que dixo de Christo en  
todo el Mundo Daniel? Ser Santo de los San-  
tos es seña de Divinidad effencial en Christo.  
Y para elogiar à Patricio, el Dios de Irlanda  
por participacion, bastale la excelencia de ser  
el Santo de los Santos de aquella afortunada  
Isla. *Deum profectò appellabant. Donec ungetur,  
Sanctus Sanctorum.*

Explicome mas, acercandome al Evana-  
gelio. A los Sabios de la India preguntaba a-  
quel assombro del Orbe Alexandro Magno  
un modo facil, con que el hombre pudiera  
elevarse hasta ser Dios. No estraño pensamien-  
to tan altivo en un Gentil, pues, como to-  
dos, era hijo de aquel primer Padre, que por  
deseo semejante nos perdiò à todos. *Eritis si-  
cut Dii scientes bonum, & malum.* La respuesta,  
que le dieron los sabios, fue: *Si ea fecerit,  
que fieri non potest, ut homo faciat.* Participarà

Dan. cap. 9.  
v. 24.

Gen. cap. 3.

Clem. Alex.  
lib. 6. Strom.

B

el



el hombre Divinidad, si hace prodigios, que rayen sobre la esfera propia del hombre. *Si ea fecerit, quæ fieri non potest, ut homo faciat.* Aora el Evangelio. *Homo peregrè proficiscens.* Un hombre, que està de viage dilatado, diò todos sus bienes à los suyos. *Tradidit illis bona sua.* Y què hombre es este sin nombre? *Homo peregrè proficiscens?* Quien es? Como se llama?

Para responder yo, que es, y se llama San Patricio, darè la misma repuesta, que diò Christo à los Discipulos de Joan en semejante pregunta. *Renunciate Joanni, quæ audistis, & vidistis: Cæci vident; claudi ambulant; leprosi mundantur; mortui resurgunt.* Decid à Joan; que los ciegos ven, los tullidos andan; los leprosos cobran salud; y los muertos vida. Señor, no os preguntan por las obras, que haces? sino por el hombre, que eres. Desean saber, si eres aquel Dios Hombre que està de camino: *Tu es, qui venturus es?* O si tienen, que esperar otro hombre. *An alium expectamus?* Decidle à Joan, decidle, lo que haveis visto, y oido: ciegos con vista; tullidos con pies; enfermos sanos; y muertos vivos: pues estas maravillas, que exceden la virtud de un hombre, daràn à conocer, que es hombre, y Dios, quien las hace. *Si ea fecerit, quæ fieri non potest, ut homo faciat.* Quien à los suyos franquèa un theforo tan rico de bienes; al ser de hombre junta tambien el ser de Dios. *Homo peregrè proficiscens, tradidit illis bona sua.*

Vengamos aora à San Patricio. Y para que veais el acierto de mi respuesta; sabed: que Patricio infantico de pocos dias diò milagrosa vista à un ciego: pues formando este con la mano del Niño la señal de la Cruz en tierra, brotò una fuente de agua crystalina;

Luc. cap. 7.  
v. 22.



na; y dandose con ella en los ojos, los reconociò claros como un espejo. Sabed, que Niño de pocos años sanò repentinamente à una hermana suya enferma de peligro. Sabed, que yà Apostol de Irlanda refucitò dos mugeres, dandole à cada una dos vidas: la del cuerpo con librarlas de la muerte: la del alma con el Sagrado Bautismo; por ser Gentes las dos. Sabed, que no havia en todo el Reyno dolencias, que no cediessen al imperio de su milagrosa virtud. Y asì à la pregunta, de quien es, y como se llama el hombre del Evangelio? *Homo peregrè proficiscens?* Respondo: *Cæci vident; claudi ambulant; leprosi mundantur; mortui resurgunt.* Es un Obrador de maravillas, que, excediendo la esphera de hombre, lo acercan mucho al ser de Dios. *Si ea fecerit, quæ fieri non potest, ut homo faciat.* Y quien à sus Irlandeses reparte tan abundante thesoro de celestiales riquezas, no es mucho se predique, y dè à conocer por un hombre muy endiosado. *Homo peregrè proficiscens, tradidit illis bona sua.*

Ninguno me recoja el texto para otro Santo, si lo ay, tan singular en milagros, como nuestro Grande Apostol: pues, para singularizar à San Patricio entre todos, vâ otra maravilla, claro indice de Divinidad, que no consta en los demàs Santos. Caminaba el peregrino Apostol con sus Discipulos; y llegando al caudaloso Rio Sinnia, para el transporte se hallaron sin barca. Pero; ò prodigio! O admiracion! Hizo oracion Patricio; y desde la una orilla à la otra comenzò à levantarse la tierra; que cortando la corriente de las aguas formò un puente seguro, y capaz para el passage de todos. Allà en el Rio Jordan veo, que de orilla à orilla padece la tierra

P. Ribadeñ;



femejante commocion: y partiendose las aguas, queda tierra franca de por medio. Pues preguntemosle con David la causa al mismo Rio. *Quid est tibi, Jordanis; quia conversus es retrorsum?* Qué es esto, Jordan; porqué te divides? Quien va, ó quien viene, para que se alteren tus aguas con tan extraño prodigio? *A facie Domini mota est terra; à facie Dei Jacob.* Busca passage una Soberana Deidad. Y en reconocimiento, de que es Dios, quien viene, se mueve la tierra, para dar passo franco à la Deidad, y à los de su comitiva. *A facie Domini mota est terra; à facie Dei Jacob.* Está demás el careo de las dos maravillas, y con lo literal del texto parecen una, siendo dos.

Esta, y las otras convencen el acierto de mi respuesta, à quien es el hombre sin nombre del Evangelio. *Homo peregrè proficiscens.* Y ajustandome mas à su letra, se convence mas. Este Hombre Evangelico, dice la Eminencia de Hugo, es Christo Dios, y Hombre. *Homo peregrè proficiscens, id est Christus.* Y San Gregorio, para quitar toda duda, lo distingue con el oficio de Redemptor. *Quis itaque iste Homo est, nisi Redemptor noster?* Alto aquí, y preguntado: Quien, y quando reconoció la primera vez Divinidad, y empleó de Redemptor en Christo? No ay duda, que el Bautista Joan, aun antes de los nueve meses redimido en las entrañas de su Madre. Visitó à su afortunada Madre Isabel la Purissima Virgen MARIA, yà Celestial Carroza de el Encarnado Verbo. Y en esta amorosa visita de las Madres, oculto cada qual en el dicho thalamo de la fuya, se conocen los dos Hijos; y el Niño Joan habla al Dios Niño, y lo anuncia su Dios, y su Redemptor. *Nondum ducit vitam, & Deum prædicat.* Dixo con elegancia el Chryso-

tomo;

Psalm. 113.

v. 5.

v. 7.

Hug. hic.

S. Greg.  
hom. 9. in  
Evang.

S. Chrysoft.  
ap. Metaf. in  
Mens. Jul.



tomo: *Contendit rumpere carcerem ventris, & studet præsignificare venientem Salvatorem.* Aora vuestras admiraciones. Y mas las pido para la ternura del prodigio, que para la literalidad del Texto.

Estando San Patricio en casa de sus Padres, viò entre sueños un agraciado varon, como que venia de Irlanda; y al ponerle en su mano una de varias cartas, que trahia, reparò en el principio, que decia así: *Voces de los Naturales de Irlanda.* Intenta profeguir la leccion de aquel escripto milagroso; y se le representan innumerables niños, que aun en las entrañas de sus Madres con voz clara le decian: *Suplicamoste, ò Santo Manzebo Patricio, que vengas à este Reyno; andes entre nosotros, y nos des la mas preciosa libertad.* A estas voces enterrecido el Santo desentò; y abrazando el empleo de Padre, Redemptor de los Irlandeses, à que Dios le destinaba, procurò recoger aquel caudal de letras, y de virtudes, que correspondia à un Vice-Dios. Quien no dirà, que en esta ocasion cada niño Irlandecito en el vientre de su Madre hizo veces del Niño Joan en el glorioso alvergue de la suya? Digase, y muy bien dicho, y muy literal de cada uno de aquellos Irlandecitos. *Contendit rumpere carcerem ventris, & studet præsignificare venientem Salvatorem.* Antes de romper la primera carcel de la vida predicàn à San Patricio Redemptor de Irlanda; y le dãn visos de Dios; aunque le reconocen hombre: *Nondum ducit vitam, & Deum prædicat.*

Dexenme aora poner en las lenguas de aquellos niños las voces de San Gregorio, para singularizar en S. Patricio todo el assumpto de la oracion; y darle nombre al hombre del Evangelio. *Quis itaque iste Homo est, nisi Redemptor*

tor



*tor noster?* Este hombre del Evangelio, que se canta en la Solemnidad de San Patricio, es Dios nuestro por especial gracia; es Redemptor nuestro por eleccion Divina: *Homo peregrè proficiscens :: Redemptor noster est.* Y à estas voces, ò à esta carta de sus Irlandecitos niños, y Gentiles, què debiò responder, y responderia San Patricio, quando Christianos, y yà grandes? Lo que San Pablo à los de Corintho; saliendo un Apostol à la fianza del otro Apostol; y acreditandose Dios por especial gracia, y Redemptor de los Irlandeses Patricio; como Dios por especial gracia, y Redemptor de los Corinthios Pablo.

*Per Evangelium in Christo ego vos genui.* Yo, les decia Pablo à los Corinthios, libres yà del pesado yugo de la Gentilidad, yo soy vuestro Padre; yo os engendré en Christo; yo os di el ser, que teneis. *Per Evangelium in Christo ego vos genui.* Y de tal Padre quales serian los hijos? Lo cierto es, que no eran hijos de hombres, dice el docto Palacios, tambien es cierto, que no eran hijos de Adàn; porque sin duda alguna eran hijos de Dios: *Genuit, non filios hominum; non filios Adæ; sed filios Dei.* Y tales son, los que se engendran, y renacen por medio de la Catholica Fè: *Dedit eis potestatem filios Dei fieri, his, qui credunt in nomine ejus.* Dixo el Theologo de los Evangelistas Joan. Aora bien: Segun buena Philosophia entre Padres, y hijos debe haver semejanza. Hijo hombre tiene por Padre hombre; hijo Dios tiene por Padre Dios. Y si Pablo confiesa, que es Padre de los Corinthios, y les diò el ser de hijos de Dios, preciso es, que tenga Pablo una Divinidad participada, para que puedan participar los hijos semejante Divinidad. *Genuit non filios hominum; non filios Adæ; sed*

1. ad Cor.  
cap. 4. v. 15.

Palac. in cap.  
5. Matt.

Joan. cap. 1.  
v. 12.



*sed filios Dei. Per Evangelium ego vos genui.*

O afortunados Irlandeses! Oid yà, como responde este grande Apostol à vuestros nobles Payfanos; y como corresponde con obras de Paternal amor à la terníssima carta de los niños. *Per Evangelium in Christo ego vos genui.* Luego que en la carta reconocí la Divina voz, todo me confagrè à vuestro alivio, à vuestro consuelo, à libertaros de la infame esclavitud del Gentilismo, y haceros hijos de Dios por la gracia del Evangelio. *Per Evangelium in Christo ego vos genui.* Siguiendo las pisadas del Redemptor del Mundo puse todo el conato de mi alma en proporcionarme Redemptor de vuestro Reyno. Què peregrinaciones no emprendí como Pastor zeloso, para buscar por aquellos incultos montes las ovejitas perdidas de vuestras almas? Què trabajos no afronté, como Maestro diligente, para traeros de las tinieblas de una fatal ignorancia à las luces de una celestial sabiduria? Què fatigas no padecí, como amantíssimo Padre, para daros el nobilíssimo ser de hijos de Dios, que gozais por la Fè, y manteneros en èl con la Divina gracia? *Per Evangelium ego vos genui.*

Seanme testigos tantos, y tan rigidos ayunos; tantas, y tan fervorosas oraciones; conque sollicitaba del Cielo vuestro bien espiritual. Seanme testigos las continuas misiones en todo el Reyno; la Doctrina Christiana à los niños; las quantiosas limosnas à los pobres; el refugio misericordioso à los huérfanos; el charitativo hospedaje à los peregrinos. Seanme testigos las frecuentes maravillas en todos los Elementos, que me obedecian en todo genero de enfermedades, que por Divina virtud se remediaban. Seanme  
testi-



testigos los tiempos de guerras, en que daba victorias; los tiempos de paz, en que reparaba abundancias. Este caudal del Cielo, que atesoré con mi industria, y con socorros sobrenaturales, en vosotros, y con vosotros lo gasté. *Tradidit illis bona sua*. Sin omitir diligencia, para corresponder al favor inestimable, que Dios me hizo, dandome el empleo de Vice-Dios de Irlanda, y el oficio de Redemptor de los Irlandeses, hijos míos por hijos de Dios. *Per Evangelium in Christo ego vos genui. Dedit eis potestatem filios Dei fieri.*

Pudo también el Grande Apostol poner testigo aquel Baculo admirable, que recibió un Santo Eremita de mano del mismo Christo, para que lo diese à nuestro Santo, ó por Baston de Capitan General de la Iglesia en aquel Reyno, ó por Cetro del Imperio Christiano, que en él havia de guardar; ó por prendas de la Divina virtud, que depositaba en sus manos para maravillas dignas de un Vice Dios; como allá en la Ley antigua la prodigiosa Vara de Moyfes le acreditó Caudillo Universal del Pueblo, Redemptor de los Israelitas, y Vice-Dios de Pharaon. *Constitui Te Deum Pharaonis. Virgam quoque hanc sume, in qua facturus es signa.*

Todas estas verdades, que pudo decir nuestro glorioso Santo, las afianzó aun el mismo Padre de la mentira, anunciando por boca de los Magos sacrilegos, aun antes de aportar nuestro Apostol al dichoso Reyno de Irlanda, que presto entraria en él un Estrangero, cuya virtud destruyesse sus falsos Dioses, ó verdaderos Idolos. Así fue: pues al entrar en la Isla San Patricio, los Dioses dieron en tierra, los Idolos se reduxeron à polvo, y los Demonios desampararon el Reyno. El Hombre  
mi,

P. Ribad,  
citát.

Exod. cap.  
4. v. 17.



milagroso, que tal hacia; aunque hombre; tenia veces, y visos de Dios. Me ocurre à la letra, y concluyo el Panegyrico con el Texto de David: *Deus stetit in Synagoga Deorum; in medio autem Deus dijudicat*. En una Synagoga de Dioses del todo falsos: Falsos, porque no eran Dioses por naturaleza: Falsos, porque ni eran Dioses por gracia, se hallò un verdadero Dios: *Deus stetit in Synagoga Deorum*. Y como Dios verdadero formò un respetoso Tribunal, diò justissima sentencia, y anichilò las Deidades mentirofas. *In medio autem Deus dijudicat*. La Fè nos dice, que este Poderoso Dios es aquel Señor, que lo es por essencia. Y el suceso de San Patricio, vaticinado aun por el enemigo de la verdad, nos asegura, que esse Dios es aquel Sto. que lo fue por singularissima gracia. De uno, y de otro se puede decir, y digo: *Deus stetit in Synagoga Deorum; in medio autem Deus dijudicat*.

Psalm. 81  
v. 1.

Conclui, ò Nacion Nobilissima, conclui las glorias de tu Padre, de tu Apostol, de tu Protector, dandole la mayor gloria, que puede darse à puro hombre. La merecieron sus heroycas virtudes: y en el Cielo la conserva, como una de sus accidentales glorias; sin que la injuria de los tiempos, las tormentas de el Abyfmo, ni la perfidia de sus contrarios la ayan podido deshacer, ni aminorar: pues desde el Cielo clama à vosotros, Ilustrissimos Mantenedores de la Fè; A vosotros, Columnas firmes de la verdadera Religion, y à todos sus Catholicos Irlandeses. *Filioli, quos iterum parturio, donec formetur Christus in vobis*: Hijos mios, Irlandeses de mi corazon, cada dia mas, y mas sois mis Hijos: y yo cada dia mas, y mas vuestro Padre: *Filioli, quos ego iterum parturio*: Ni dexarè de serlo, hasta que toda la tierra  
C  
vuel-

[Ad Galat]  
cap. 4. v. 19.



vuelva à ser Reyno de Christo, y restaure el antiguo esclarecido nombre de Isla de los Santos: *Donec formetur Christus in vobis.* O! como me dà el corazon, que asì ha de ser, renovandose en Irlanda la maravilla del Jordan:

Psalmi. 113.

N. 7.

*A facie Domini mota est terra, à facie Dei Jacob.* Toda la Isla se commoverà à la vista de su Señor verdadero: *A facie Domini mota est terra:* A la presencia del Dios de JACOB, ò de JACOBO, que es el legitimo Señor de aquella, y de las otras Islas: *A facie Domini mota est terra; à facie Dei JACOB.*

Asì sea, Santo mio, Apostol peregrino, y milagroso Protector: Asì sea para gloria de tus Hijos Irlandeses; para triumpho de la Fè, que professan; para confusion de sus enemigos, que la persiguen; para honra de aquel

Redemptor amorosissimo de nuestras

almas, que con ~~re~~, y el

Espiritu Santo vive y vivirà

felices eternidades en

la Gloria.

*Quam mihi, & vobis concedere dignetur, &c.*

O. S. C. S. R. E.













20.

MISCELA

NEA

66

*Junbr. y Panig*

SEVILLA

*1742*

*al 45*

